

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Periodo	Precio
Anual	150
Semestral	80
Trimestral	45
Por número	5

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES	
Periodo	Precio
Anual	150
Semestral	80
Trimestral	45
Por número	5

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN BOHARRIA Y ÁLVAREZ**

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES	
Periodo	Precio
Anual	150
Semestral	80
Trimestral	45
Por número	5

## CURIOSIDADES HISTÓRICAS

# LA FIESTA DE LA TOMA

II

En el Capítulo extraordinario celebrado por los señores Capellanes Reales de Granada el 4 de Julio de 1842, se dio lectura a un oficio del señor Gobernador eclesiástico, dirigido a aquel Ilustrísimo Cabildo; decía así:

«Con fecha 15 del actual se ha pasado a este Ministerio por el de la Guerra la siguiente comunicación del Director general de Artillería. «En la Capilla Real de la ciudad de Granada, se hallan a cargo de su cabildo dos banderas de infantería con las armas de Aragón, Castilla y León y dos estandartes de caballería, en los que se lee el lema de TANTO MONTA TANTO ISABEL COMO FERNANDO con los jeroglíficos del mazo de flechas y del yugo que usaban en sus escudos y estandartes los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, siendo los mismos que llevaban las tropas de dichos Reyes que conquistaron la ciudad de Granada en el año de 1492. También existe en la misma Capilla la espada que dicen fué del expresado Rey, que es de hechura árabe con pomo de oro y vaina de terciopelo carmesí. Estos efectos se custodian en un cajón de la sacristía de la mencionada Capilla, y siendo trofeos de guerra que muestran los hechos gloriosos de la Milicia Española, me parece deben estar de manifiesto en un Museo militar, ocupando en el de Artillería un lugar distinguido al lado de tantos objetos preciosos que ya exienciera, recordando al público las glorias y conquistas de nuestros antepasados. Espero de la ilustración de V. E. que penetrado de lo expuesto inclinará el ánimo del Regente del Reyno, a fin de mandar sean entregados al Museo del Arma de mi cargo los trofeos ya referidos. «Lo que de orden de su Alteza traslado a V. S. para que informe cuanto se le ofrezca y parezca. «Y lo traslado a V. S. I. para que se sirva manifestarme en su razón cuanto se le ofrezca y crea oportuno para evacuar el informe que se me pide. Dios guarde a V. S. I. muchos años. Granada 2 de Julio de 1842.—Bartolomé Venegas.—Ilustrísimo señor Presidente y Cabildo de esta Real Capilla.»

ningún valor, se resentiría, con razón el pueblo de Granada, observando que le quitaban los recuerdos de los Reyes Conquistadores, para llevarlos a otros puntos cuya distancia impediría verlos anualmente en la capital donde aquellos se llenaron de gloria. El Cabildo de la Real Capilla de Granada, tiene el honor de haber conservado por espacio de cerca de cuatro siglos éstas y otras muchas antigüedades, merced al continuo celo y exquisita diligencia que ha empleado para ello.

«Otras corporaciones no han sido tan felices, como por ejemplo el antiguo Monasterio de San Jerónimo de esta capital, donde se han perdido en este mismo siglo la inestimable espada del famoso Gonzalo Fernández de Córdoba, llamado el Gran Capitán, que estando entrado en aquella Iglesia, hasta sus cenizas han sido sustraídas por los viajeros que con entusiasmo visitan estos monumentos.

«El Cabildo de la Real Capilla tuvo también, cuando la invasión de los franceses en 1810, la satisfacción de presentar otros recuerdos de gloria, logrando que los generales de Napoleón y el Rey José, respetasen y no fuesen separados del local en donde descansan los restos de los que usaron de ellos en la conquista. Parece que con todo, que dichos estandartes, banderas y espada no deben olvidarse a adornar otro paraíso que aquel en que hoy existen. La corporación a cuyo cargo y cuidado están, los estima además de lo que vale, y sabe conservarlos cuidadosamente y es por último la que con mayor razón debe poseerlos, porque los trofeos militares que sirvieron para la conquista de Granada en ninguna parte podrán causar mayor ilusión que en esta misma capital y precisamente al lado de los sepulcros de sus Reales Duques.—Es cuanto este Cabildo tiene que manifestar a V. S. en contestación a su oficio de 2 del corriente. Dios guarde a V. S. muchos años. Real Capilla de Granada 4 de Julio de 1842.—Mariano Martínez Robledo, Presidente, don Rodrigo Simón, Decano por mandado del Ilustrísimo señor Presidente y Cabildo, Baltasar Zalazar y Martos, Secretario.—Señor Gobernador y Vicario Capitular Sede Vacante de esta Arzobispado.»

Un inventario que el 5 de Julio de 1540, se formó notarialmente de todos los ornamentos y objetos de la Real Capilla, al folio 26 vuelto, se describen los estandartes y banderas reales en la siguiente forma:—«Pendones y guiones y cotas y escudos.—Un PENDÓN REAL CON QUE SE GANÓ GRANADA, de damasco colorado con cuatro cordones y borlas y botones de oro y seda basta.»

«Otro Pendón Real de la hechura del de arriba y un poco menor.»

«Dos guiones con las devisas de los Reyes Católicos sobre damasco carmesí con sus dos varas, el uno tiene dos cordones y el otro tiene cuatro.»

Con base en la tradición, se ha venido creyendo que los dos guiones dichos, por sus pequeñas dimensiones, más que estandartes de la caballería, sirvieron como divisa Real, sobre la tienda de campaña del Rey y sobre la de la Reina.

No deja de llamar la atención el que, como decíamos en la información publicada ayer, cuando en 3 de Marzo de 1518 el beneficiado Bartolomé de Castañeda entregó al Cabildo Metropolitano la espada del Rey don Fernando, en el acta de entrega se dijo ser la VAINA DE TERCIPELO NEGRO, y en el oficio que acabamos de transcribir resulte el TERCIPELO ENCARNADO, color que efectivamente tiene la vaina custodiada hasta hoy en la Capilla Real. Al examinar dicha funda, causa extrañeza la ordinaria del terciopelo, así como también el que la contera y boca-vaina sean de plata sobredorada, armonizando poco con la auriferá empuñadura de la espada; nótese a más la particularidad de que la vaina no tenga (ni conserve señales de haber tenido), escudetes, botón, gancho, ... algo que sirviera de medio seguro para suspenderla del tahal, cinturón, etc. ¿Habrá sido en algún tiempo sustituida la vaina, bien por deterioro, o por extravío o sustracción?

¿Qué lo sal... No hemos encontrado de este alguno que con respecto a este particular nos oriente. Al ver la vaina que se conserva como perteneciente a la espada del gran Rey Católico, se obtiene la impresión de que es más propia del arma de un guerrillero vulgar... parece objeto de guardarrropía de teatro; por eso hacen bien en exhibir siempre la espada sin funda, aunque con ello y sin duda por efectos del oxido que atacó muy por igual, aparece el acero como pavonado expresamente.

Existen indicios para suponer, que en los primitivos tiempos de la Capilla Real, allí radicaba la corona del monarca don Fernando, en que se sepa a donde fué a parar después. El Emperador Carlos V en sus constituciones 11 y 46 de la Real Capilla, estableció reglas para el uso y colocación de las coronas DEL REY Y LA DE LA REINA, en las anuales

fiencias y la enseñanza, base del engrandecimiento del pueblo.

Termina ofreciendo su incondicional concurso al Ayuntamiento.

El alcalde, don Felipe La Chica, nos da la palabra diciendo, que al tener, por vez tercera, el alto honor de ocupar la alcaldía, su primer saludo es para Granada, para el Rey, para el Gobierno, para el jefe de éste, conde de Romanones, y para el ministro de la Gobernación don Santiago Alba.

Saluda también al gobernador, dedicando frases de elogio a su actuación anterior en Granada, por cuyo motivo ahora despertó su nombramiento las simpatías que antes supusieron.

Igualmente saluda a la prensa local, cuyas indicaciones seguirá, ya que reflejan el sentir de la opinión.

Así mismo saluda a las minorías.

Dice que no trae programas porque nunca fué partidario de hacerlos. Su conducta se amoldará a las exigencias de Granada, por la que hará cuanto humanamente pueda hacer y con esto—agrega—he dicho bastante.

Referente a los problemas aludidos por el gobernador, especialmente el económico, dice que los abordará todos y procurará resolverlos bien, si no carece del necesario concurso.

Abunda en la petición del gobernador de que conste en acta un voto de gracias para el alcalde y concejales salientes.

El exalcalde don Francisco Auriolos, manifiesta, que al abandonar su cargo, agradece el auxilio que hubieron de prestarle quienes con él compartieron la labor municipal llevada a efecto.

Dirige un saludo al alcalde don Felipe La Chica y al gobernador civil, ofreciéndoles el concurso de la minoría conservadora, siempre que los intereses de la ciudad así lo exijan.

Termina saludando a la prensa, lamentando no haber podido ser intérprete de todas sus indicaciones.

Música. Se suspende la sesión.

Llegan de la calle aires marciales. En la Plaza, forma una compañía del regimiento de Granada, los Exploradores y una sección de caballería de Lusitania.

Acuérdese suspender la sesión para tremolar en los balcones del Ayuntamiento el Estandarte de la ciudad.

Tremolando el Pendón

La sala capitular ofrece un aspecto pintoresco. Los maceros, con sus rojas damáticas, rompen la monótona nota negra de los hábitos eclesiales, dominante en el salón por ser fiesta grande, y eso que varios concejales asisten de trapillo.

Llega don Juan Ramón La Chica.

Discútese quien ha de tremolar la enseña de la ciudad, recordando el grandioso acontecimiento de 2 de Enero de 1492.

Varios ediles alegan su incompatibilidad por no poder con el Estandarte. Otros dicen que le corresponde a ellos por ser descendientes del conde de Tendilla.

Se acuerda, por último, que tremole el Estandarte don Ricardo Martín Flores, no sabemos si a título de concejal más joven, o por haber vivido en la calle de Tendillas... de Santa Paula.

Nuestro ilustre colaborador, don José Díaz Martín de Cabrera (Pp. Di Mar) que por cierto recibe innumerables enhorabuena por sus trabajos titulados «Curiosidades históricas» se encuentra en el salón y asesora a los aspirantes a tremolar el Estandarte, acerca de la forma en que deben efectuarse la ceremonia.

En esto, el señor Martín Flores sale al balcón portando el Estandarte. Aplande el público. Las bandas del regimiento de Granada y de Lusitania, tocan la Marcha Real. Los exploradores se descubren.

El señor Martín Flores, con voz un tanto emocionada, grita textualmente:—«Granada, Granada, Granada, por los inclitos Reyes Católicos don... don... ¡Ejem!»

—Don Fernando II de Aragón apunta desde dentro el señor Díaz Martín.

—Don Fernando Quinto apunta el señor Auriolos.

Y don Ricardo Martín Flores, haciendo un «bache» lamentable, que provoca la hilaridad del público callejero, pues con las apuntaciones no sabe si don Fernando el Católico era segundo, quinto, o... veterano, despacha la arenga como Dios le da a entender.

Termina la ceremonia. El Estandarte queda en el balcón, custodiado por dos centinelas de la compañía de Granada.

El señor Martín Flores, sudoroso, vuelve al salón, encendido de la vida.

Intero los detalles apuntados, don Juan Ramón y don Felipe La Chica, con la venia del jefe de minoría conservadora, guisan la candidatura para tenientes de alcalde y síndicos del Ayuntamiento.

Se reanuda la sesión

A la una de la tarde se reanuda la sesión, presidiendo el alcalde don Felipe La Chica. Sobre la mesa hay una urna. En la barra vemos a seis electores de San Justo San Andrés y a cuatro de San José. Total, 10 barrietas.

Los concejales van recogiendo unas papeletas que les reparten; a los liberales, don Miguel Horques y a los ideólogos uno del bando, con la consignación: Hay que ser consecuentes.

Votación. Tenientes y Síndicos

Se procede a votar nueve cargos de teniente de alcalde y dos de síndico. Los concejales van insaculando papeletas en la urna.

Al hacer el escrutinio declara don Felipe La Chica que todos los tenientes de alcalde y síndicos figuran en una sola candidatura para más brevedad.

Resultan elegidos por 21 votos y una papeleta en blanco, los señores siguientes:

Primer teniente de alcalde, don Rafael Sánchez López; segundo, don Antonio González Ortega; tercero, don José Figueras Robles; cuarto, don Manuel Martínez de Victoria; quinto, don Antonio Covalde; sexto, don Eduardo La Guardia; séptimo, don Luis Montenegro; octavo, don Jerónimo Orellana; y noveno, don Eduardo Hernández-Limones.

Síndicos: Primero, don Juan P. Afán de Rivera, y segundo, don Manuel Sola Segura.

Como al principio se hallaban presentes 26 concejales, y en la votación resultaban 25, aclarase el error, consignando que don Miguel García Tarifa, abandonó el salón al procederse a votar los cargos.

Remilgos

El señor Orellana agradece el honor de su nombramiento por octavo teniente de alcalde; pero manifiesta que debe no darse a quien reúna más condiciones.

mercedimientos que él no tiene. Ofrece, por disciplina política y expontáneo impulso su voto a los ministeriales, y ruega se proceda nuevamente a la votación de octavo teniente de alcalde para elegir a otro concejal.

Don Felipe La Chica dice que para él todos los concejales tienen los mismos merecimientos y aptitudes; pero el criterio dominante en los nombramientos hechos fué la antigüedad en la Corporación y las representaciones que obstentaban los ediles. Ruega al señor Orellana que acepte, ya que aparte otros méritos, cuenta los de ser concejal durante un bienio.

El señor Orellana reitera su ruego de que se vote o otro concejal; don Felipe La Chica insiste en sus manifestaciones. Y al fin, el señor Orellana se convence y acepta.

Orillado este pequeño inconveniente, los nueve tenientes de alcalde y los dos síndicos, toman posesión de sus cargos.

Las sesiones ordinarias

Propone el señor García Tarifa que las sesiones ordinarias del Ayuntamiento, se celebren a las cuatro o las cinco de la tarde, pues por la mañana, como vienen celebrándose, trastornan los quehaceres de los concejales.

Don Miguel Horques dice que la costumbre de celebrar las sesiones por la mañana es antigua, inspirada, como en todas partes, en las horas de oficio.

Insiste el señor García Tarifa en su petición, y solicita que se vote.

El señor Auriolos dice que para el cumplimiento del deber no hay horas determinadas, ofreciendo el concurso de la minoría conservadora para asistir al Ayuntamiento a la hora que se acuerde.

Don Felipe La Chica señala como más cómoda para concejales y empleados del Ayuntamiento; la hora de once a una de la tarde, o sea la misma que hace años se adoptó para celebrar las sesiones ordinarias.

Insiste el señor García Tarifa en su deseo, diciendo que las horas de la mañana son causa de la insistencia de los «concejales» a las sesiones.

Don Miguel Horques dice que los concejales acuden siempre que el deber les requiere y ruega al señor García Tarifa retire su proposición.

Accede este, considerando que no saldrá victorioso, ni mucho menos, en la votación.

Da el señor Horques las gracias y se acuerda que las sesiones ordinarias continúen celebrándose por la mañana.

Don Felipe La Chica agradece a todos sus compañeros la asistencia al acto, y se levanta la sesión.

Lunch

Terminada la sesión, los concejales y los periodistas fueron obsequiados con un espléndido lunch en el Ayuntamiento, por don Felipe La Chica. Asistió el jefe de los romanos don Juan Ramón La Chica.

Ante el salón del Ayuntamiento, mucho público que aguardaba la salida de los concejales se agrupó a don Felipe La Chica, el cual marchó a su casa en el automóvil, y celebró por sus pitadas y su bandera nacional.

Retén

Seguendo la costumbre establecida, ayer quedó de retén en el Ayuntamiento para custodiar el estandarte, una sección del regimiento de Granada, al mando del segundo teniente don Angel Ramírez.

A las siete de la noche fue retirado el Estandarte del balcón del Ayuntamiento, marchando la guardia al cuartel de la Merced.

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo, el secretario especial del que fué alcalde don Francisco Auriolos Hidalgo.

accidente marchaba al paso el coche, evitó que el pe-cance tuviera consecuencias desagradables.

\* Agradecemos al primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, don José Domínguez Carillo, los ofrecimientos que nos hace, al comisionarnos un atento besalmazo su toma de posesión.

\* Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la distinguida esposa de don Miguel Rubio, doña Visitación Andrade y Fonseca.

Arloto

## Nuestra Señora de la Antigua

Gracias a las gestiones del incansable y elocuentísimo dignidad de Arcipreste de la S. L. C. de esta ciudad don Antonio Barjón, y de acuerdo con el artículo que dicho señor publicó en el NOTICIERO el 30 de Diciembre último, tendrá lugar hoy una ceremonia que viene a ser como el principio del epítolico al individualismo que el día 2 de Enero anterior pronunció en nuestra hermosa Basílica; realizando las glorias de los que con su cristianismo proceder cerraron la reconquista de España con el broche de la Toma de Granada, y nos legaron, para nuestra veneración, la imagen de Nuestra Señora de la Antigua, de que tuvieron la honra de acompañarse en todas sus empresas guerreras.

Se trata, en efecto, de dicha imagen, que ha de presidir la procesión cívica religiosa que todos los años se organiza para conmemorar la fecha del fin de la Reconquista, y que debido a la uniformidad de pareceres de todos los que en ella tienen que intervenir, han dado por resultado el resurgir de viejas tradiciones, condensadas en el oficio que el alcalde de esta ciudad don Felipe La Chica, apenas poseionado de su cargo, ha dirigido al Excmo. Sr. Arzobispo, y que dice así:

Excmo. e Ilmo. Sr.:

En nombre de Granada y en el de la Excmo. Corporación que tengo la honra de presidir, ruego a V. E. I. que de conformidad con las oportunas indicaciones del Ilustrísimo Dignidad de ese Excmo. Cabildo Sr. Barjón, inspiradas en las gloriosas tradiciones históricas de esta ciudad, presida la procesión cívica militar religiosa, del 2 de Enero, la gloriosa imagen de Nuestra Señora de la Antigua, que es recuerdo de la conquista de esta ciudad, dejaron los Reyes Católicos como preciada joya a la insignia Catedral Metropolitana.

Un individuo anterior de V. E. I. el insigne Prelado Sr. Moreno Mazón, dispuso que así como ahora lo pedimos, se hiciera en el último año de su Arzobispado, y esta Alcaldía honrase en interpretar los sentimientos de los granadinos, al hacer a V. E. I. este ruego, no solo por este año de 1916 sino para los sucesivos, sirviendo este acto de amor a la Santísima Virgen y de respeto y veneración a nuestra historia y tradiciones, para restaurar la piadosa devoción que allá en los siglos XV al XVIII tuvo Granada a esa gloriosa Imagen.

Anticipo a V. E. I. las más expresivas gracias, reiterándolas con este motivo mi respetuosa consideración y final afecto.

Dios guarde a V. E. I. muchos años.—Granada 1.º de Enero de 1916.—El Alcalde, Felipe La Chica.

No podemos menos de felicitar al señor La Chica que ha comenzado su nueva etapa de alcalde de esta ciudad, inspirándose en noble sentimiento religioso y en el amor a la historia y tradiciones de esta ciudad.

Sabemos que el Sr. Arzobispo y el Cabildo metropolitano han acogido con entusiasmo la idea y que como decimos saldrá en la procesión cívica religiosa la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Antigua, a quien según capos y curiosísimos documentos históricos publicados por el Sr. Barjón se debe la conquista y la toma de Granada.

Están pues, de enhorabuena el arte, la religión y la tradición granadinas.

## POLÍTICA

El Ayuntamiento de Churrriana ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde presidente, don Manuel Castillo Alvarez; primer teniente de alcalde, don Berabá Linares Morante; segundo teniente de alcalde, don Miguel Castro Megías; regidor-síndico, don José López Léiva (mayor); concejales, primero, don José López Léiva (menor); segundo, don José María Martín López; tercero, don Miguel Galindo Molinero; cuarto, don José Calvo Moreno; quinto, don Joaquín Moreno López; sexto, don Antonio Castillo Nieto.

Todos son concejales propietarios y afiliados al partido liberal.

El gobernador civil recibió ayer telegramas felicitándole cuenta de la constitución de los nuevos Ayuntamientos en varios pueblos de la provincia, entre ellos Huéscar, Albuñol, Orgiva, Ugijar y Pinos Puente.

En Guadix ha sido designado alcalde por elección, don Antonio Casas Requena y en Baza, don Manuel Gareta.

—Don Francisco Velasco Velasco, nombrado por Real orden alcalde de Alhama, ha renunciado el cargo, fundándose en que su nombramiento fué pedido por el señor La Chica y no por el diputado señor Montes Jovellar.

—Por el ministro de la Gobernación ha sido aprobado el presupuesto extraordinario formado por la Diputación provincial.

—Ha sido aplazada hasta mañana, la reunión que ayer se iba a celebrar en el Ayuntamiento, para tratar de la prórroga de los consumos, la recaudación de cuyo impuesto continúa efectuándose provisionalmente por la empresa arrendataria, hasta tanto que el asunto se resuelva definitivamente.

## CRONICA DE SOCIEDAD

Ha sido nombrada profesora especial de las Escuelas públicas de Madrid, nuestra paisana la señorita Casilda Mejías de Haro.

Ha sido destinado a la plantilla activa del Batallón de reserva de Motril, nuestro estimado compañero en la prensa, e inspirado poeta, capitán don Nicolás Castellano de Hita.

Yendo ayer por el paseo del Salón, se hallaron los dos duques traseras a un coche de don Juan Ramón La Chica, cuyo vehículo fué ocupado por Juanito La Chica, La Guardia y algunos amigos suyos.

La circunstancia de que en el momento del

«Real Capilla de Granada.—El presidente y Cabildo de Capellanes de honor de S. M. de la Real Capilla de Granada, para evacuar el informe sobre solicitud del señor Director general del Museo de Artillería de la Villa y Corte de Madrid, para que se le entreguen los cuatro banderines de Infantería y Caballería de las tropas del señor don Fernando V de Aragón y doña Isabel I de Castilla, conquistadores de este Reyno de Granada, que se conservan en la referida Capilla; dicen: «Es muy cierto que conserva dos estandartes de caballería y dos banderines de infantería, sin las astas que tendrían en el Exérsito; y que a fuerza de un sumo cuidado y surcidos en el Tefrán, se conoce cuál fué su destino, hace ya cerca de cuatro siglos, y una espada que se dice ser la del señor don Fernando V de Aragón, con una hoja de dos filos, y un puño de fino oro, cubierto de ojuela de oro, pues así apareció ser cuando se describió para entregarla a la Diputación Provincial, al llevarse la plata de la Iglesia, y del mismo la recibió el Cabildo cuando se le mandó devolver.» «La ciudad de Granada, ha mandado siempre con cierto entusiasmo los lugares, monumentos y trofeos que recuerdan la expulsión de los árabes y la triunfante entrada en ella de los conquistadores. Desde el medio del 1.º de Enero hasta muy entrada la noche del día 2 del mismo mes, es inmenso el gentío de los pueblos vecinos, que reunidos a el vecindario de la capital, corren los puntos que la historia demarca haber presenciado la entrega de las llaves de la ciudad; donde se tremoló el pendón, donde se celebró la primera misa, y entre todos, visita la multitud con más cariño la Capilla Real en donde se forma, delante de los magníficos mosaicos que cubren los Reales despojos de los gloriosos conquistadores, un altar con el efímero bordado, que servía en el portafol de los mismos Reyes Católicos, y sobre una almohadilla de tejido de plata se coloca la espada que se solicita, y en las esquinas de los sepulcros las vanderes y estandartes; y todo así adornado, el Ayuntamiento reunido al Cabildo de la Santa Iglesia, lleva otro pendón Real de los mismos Reyes y entrando en la Real Capilla le trezola delante de los sepulcros y después de concluida la función, se conserva en las casas de Ayuntamiento.

«En las honras que anualmente celebra el Cabildo de la Real Capilla en los días del fallecimiento de los señores Reyes don Fernando y doña Isabel, se ponen también en los sepulcros estos trofeos, y el pueblo se agolpa a verlos como a fuerza cosa nueva. El Cabildo conoce el factible celo de la solicitud del señor Director del Museo de Artillería; pero no debe olvidarse a V. S. que privado de estos trofeos que solicita en interés de la Historia, pues en lo demás son de

«Hace poco tiempo, (unos seis o siete años) al efectuarse algunas obras en la Real Capilla, se sacó de debajo del Altar mayor, entre el escombros, una antiquísima llave, gruesa, bastante oxidada, con largo de unos 25 centímetros, y muy raras guardas. ¿Quién la enteró allí? ¿Qué puerta se abrió con ella? ¿Será la que como llave de la Alhambra entró en el que entregó Boabdil al Rey Católico, o Aben Comira a los cristianos? ¿Será aquella con la que se abrió la puerta de la principal mezquita árabe, teatro de la célebre hazaña de Fernando de Puigarr?... ¡Ecco il problema!

Algunas personas que la han visto, supusieron fuese árabe;... lo que nada tiene de particular, pero aún siendo esto por sí solo nada prueba, porque al entrar en Granada el ejército de los Reyes Católicos, todas las casas o edificios eran árabes, igualmente deberían serlo las cerraduras y llaves de sus puertas.

Pp. DI-MAR

## Constitución del Ayuntamiento

Los que asisten

Ayer, a las once y media de la mañana, se celebró en el Ayuntamiento sesión ordinaria presidida por el gobernador civil don Pedro Victoria Jiménez.

A la derecha de éste tomó asiento el alcalde saliente don Francisco Auriolos Hidalgo, y a su izquierda, el teniente de alcalde, don Rafael Sánchez López.

Se hallan presentes los señores González Ortega, La Chica (don Felipe), Sola Segura, Moreno Agrela (don Enrique), Horques, Montealegre, Martínez de Victoria, Figueras Robles, La Guardia, Covalde, García Tarifa, Chinchilla, Sequera, Ortega Molina, Afán de Rivera, Pérez Jiménez, Fernández Limones, Guiral, Orellana, don Juan Leiva, don Francisco Sánchez Sánchez, don Manuel López L. de Guevara, don José Fajardo Carrillo y don Ricardo Martín Flores. Total, 26.

Acta. [Alcalde habemus. Los que quedan]

El secretario don José Palacios, da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Seguidamente, lee una comunicación del gobernador civil, transcribiendo la real orden por virtud de la cual nombrado alcalde de Granada, don Felipe La Chica y Mingo.

A continuación, da también lectura el secretario a la lista de los concejales a quienes corresponde cesar por ministerio de la ley, y a la de los proclamados por la Junta del Concejo.

Resulta que compondrán el Municipio 29 concejales, de los cuales se hallan presentes 26, faltando 3, que son los señores don Francisco Moreno Agrela, don Rafael Márquez Benavides y don José Jiménez Cuevas.

Poseción

Manifiesta el gobernador civil, que deducidos de los datos leídos por el secretario, haber número bastante de señores concejales para constituir el Municipio, en nombre del Gobierno daba posesión al Ayuntamiento y al alcalde don Felipe La Chica.

Este, que se hallaba en los escaños de las milicias eclesiales, sube al estrado. El exalcalde don Francisco Auriolos, cede al señor La Chica su puesto a la derecha del gobernador, y pasa a ocupar un sillón próximo.

Seguidamente se poseionan de sus cargos los concejales electos.

Queda constituido el Ayuntamiento.

Discursos

El gobernador civil dirige un saludo al Cabildo, e individualmente, a quienes lo integran, sin distinción de matices políticos, pues entiende que el lema de los concejales debe ser la defensa de Granada.

Aboga por la concesión de un voto de gracias a los concejales salientes, y pone de relieve a los entrantes su deber, para la resolución de los grandes problemas que han de acometerse en el Municipio.

Centrándose al problema económico, factor importantísimo del bien general, dice que precisa entusiasmos, trabajos e iniciativas su desenvolvimiento, porque en el orden material se halla el alcantarillado, las aguas potables y otras mejoras que Granada requiere urgentemente, y en el orden moral, la bene-



del 423º aniversario de la Real catedral de Granada por los Reyes Católicos.

Las personas que suban hoy a la Alhambra en coches o automóviles, se apartarán de ellos ante la puerta de la plaza, para evitar la confusión y peligrar al reunirse varios vehículos que producirán en la plazoleta inmediata a la puerta de los Carros, hasta a sólo llegarán los que vayan a sus casas, establecidas en dicho barrio.

La subida y bajada de la torre de la Alhambra se hará alternativamente, en el sentido de la aglomeración de público, como otros años, el establecimiento de turnos de entrada y salida.

La concurrencia fuera tan grande, cualquiera hora del día que ocupara completo la plataforma de la torre, suspenderá la entrada hasta que sólo queden en ella menos de cincuenta personas.

Si hubiere más de este número, a las cuatro de la tarde, se dará por terminada la entrada pública a dicha hora, para dejar espacio en la torre a los exploradores que suban a rendir sus honores a la bandera al arriarse a la puerta del Sol.

Los guardias municipales montados auxiliarán a los guardas de la Alhambra en mantener el orden en el bosque para la subida y parada de coches y espera de los vacíos en la explanada de la torre de Justicia y paseos adyacentes; así como la Guardia civil vigilará la entrada a la Casa Real y torre de la Vela, ayudada de los coladores del monumento y guardias municipales y de Seguridad que los señores gobernador civil y alcalde destinen hoy a dichos servicios.

**En el Albaicín**

Anoche, organizado por la Junta de Defensa del Albaicín y varios vecinos entusiastas de la idea, se celebró un gran baile en los salones de Grupo Escolar, haciéndose una colecta entre los asistentes, que fueron numerosísimos, para repartir juguetes y meriendas, entre los niños pobres del barrio, con motivo de la fiesta de los Reyes Magos.

Asistieron bellísimas señoritas, ataviadas a estilo del Albaicín, o sea, para volver loco al mortal más seguro. Un notable sexteto de guitarras y bandurrias amenizó la fiesta, que resultó magnífica y, probablemente, de resultados muy halagüeños para el fin que la inspiró.

Sea enhorabuena.

**NOTICIAS LOCALES**

La Asociación de Dependientes celebrará hoy una velada teatral y en ella el cuadro de declamación del señor Melgar pondrá en escena el siguiente programa:

1.º Sinfonía. 2.º Una padre de familia. 3.º Más allá de la muerte. 4.º Los Cohetes.

Durante los intermedios amenizará la velada el notable profesor de piano señor Benavides.

—Conservas Treujano.—Reconocidas como la primera marca española.

—Don José Caballero Estrada, de 52 años, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia que de la sepultura que su hijo José Caballero tiene en el Cementerio, le han sido hurtados diferentes objetos, y a saber: dos corintios, los cuales fueron hallados en poder de Carmen Miñán, habitante en la Cruz Verde.

—Cuentos.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

—Las guardias Vidal García y José Puente, condujeron anoche al hospital de San Juan de Dios a Ana Telio Díaz, de 35 años, vecina de Ojitos y con domicilio en la calle de la Tifa, número 1, la cual fue curada de fractura de la tibia de la pierna izquierda, que se ocasionó al caer. Quedó en cama en la sala de la Virgen del beñico centro.

—Conviene saber a los que padecen de reumatismo, gota, cisticas, cólicos nefríticos, arenitas, mal de piedras, neuralgias, etc., que la «Piperazina» doctor Graus cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

**TEATRO CERVANTES**

**El niño ageno. Dios dirá**

Ayer noche representó por la compañía de Rosario Pina, la deliciosa comedia de Benavente, *El niño ageno*.

Aunque hay obras en que la genial actriz encuentra muchos más horizontes, no hemos de negar que cual en todas las del insigne dramaturgo—sin excepción—brilla su talento de un modo extraordinario.

Los demás intérpretes, tuvieron

**UNA QURJA**

**LA BENEFICENCIA MUNICIPAL**

Anteayer nos visitó el obrero Antonio Riquelme Sánchez, habitante en la calle de Plegadero Alta, número 8, para manifestarnos, que hace tiempo tiene gravemente enferma a su esposa.

Que el médico municipal del distrito de San Cecilio, obligado a prestar asistencia facultativa a los pobres, no ha querido asistir ningún día a dicha enferma, limitándose a recetar desde su casa los medicamentos que ha tenido por convenientes.

Ante la gravedad de la pobre mujer su esposo abandonó el trabajo y se dedicó a la busca del médico sin encontrarle, por cuyo motivo tuvo que recurrir a uno particular, quien visitó a la enferma, prescribiéndole el tratamiento que creyó necesario.

El jueves último agravóse la esposa de Riquelme en tales términos, que el hombre abandonó nuevamente su trabajo para cuidar al médico de San Cecilio. Y como éste, no comparecía, Riquelme denunció el hecho al Decano de la Beneficencia don Juan de Dios Simancas, quien escribió al médico de la parroquia, ordenándole con urgencia se personara en la calle del Plegadero.

Esto, como decimos, fué el jueves. A las veinticuatro horas de recibir el orden, visitó el médico a la enferma. Esta vive por un milagro de la divina Providencia.

Como no es este solo caso el que se nos denuncia, sino también de otros médicos de la Beneficencia, rogamos al Decano señor Simancas y al alcalde, hagan ver a raja tabla a los desprotegidos galenos municipales, que la Beneficencia la paga el pueblo muy cara, y así como ellos no dejan de cobrar ninguna nómina, los pobres tienen derecho a que se les considere y asista... quien no esté conforme, en un pliegucito de papel se dimita en paz.

Lo que es intolerable, fueganaba abusivo, es que se repitan esos casos del denunciado, impropios del buen nombre de la caridad oficial.

Por falta de espacio dejamos de publicar varias informaciones de interés

**EL BECERO SEÑOR**

**Don Francisco de P.ª Fernández de Córdoba y Montes**

Conde de la Puebla del Maestre, Marqués de Baccas, Grande de España

Sanador por derecho propio, etc., etc.

Falleció en Madrid el día 8 de Diciembre de 1915

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

**R. I. P.**

SU DESCONSOLADO HIJO Y SUS ALBACEAS TESTAMENTARIAS.

RUEGAN a sus parientes, amigos y colonos, se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor, y asistir a las honras fúnebres, que en sufragio por su alma, se celebrarán el martes 4 del corriente, a las once, en la iglesia parroquial de Astarje, y en la de San Luis el Real, de la villa de la Zubia, por lo que recibirán especial favor.

Los señores Sacardotas que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en el día 8 del corriente, por el eterno descanso del alma del expresado Excmo. Señor, en las iglesias de MM. Capuchinas y en la de PP. Escolapios de esta ciudad, en la Iglesia Mayor de la ciudad de Santafé, en las parroquias de los pueblos de Astarje y en los Orjiales, y en la de San Luis el Real, de la villa de la Zubia, recibirán el estipendio de 2 pesetas.

**LA GOTA DE LECHE**

**Función benéfica**

Mañana a las cinco de la tarde tendrá lugar en el cinematógrafo *Luz Eden*, la anunciada función a beneficio de *La Gota de Leche*.

La aplaudida artista Nené y otros que actúan en dicho salón, ejecutarán los números más brillantes de su programa, prometiendo ser la fiesta muy entretenida.

Además se proyectará una serie muy interesante de películas.

La baratura de los precios, 1 peseta butaca y 0'25 entrada general, y el fin tan noble a que se destina la recaudación, hacen suponer el éxito de la fiesta.

Las caritativas y distinguidas señoras que forman el Patronato de *La Gota*, se han distribuido las localidades, por lo cual se reunirá en la sesión de mañana lo más distinguido y selecto de nuestra sociedad.

**ADORACIÓN NOSTURNA**

**Fin y principio**

Gran solemnidad revistió el acto celebrado la noche del viernes en la iglesia de la Colegiata por la sección Adoradora Nocturna de Granada.

La iglesia presentaba un aspecto verdaderamente hermoso estando repleta de numeroso público entre el que se destacaba esa legión de soldados de la fe encargados de la guardia real nocturna de Jesucristo Sacramento.

A las once en punto dio principio la Vigilia manifestándose a Su Divina Majestad y cantándose a dos voces por los adoradores el Inventario de Maitines y *Sacris solemnis*.

Después se hizo el ejercicio propio de esta vigilia y a las doce en punto se cantó solememente *Te Deum* y Misa cantada, oficiada por la capilla de música que dirige el señor Gómez.

Celebró el Santo Sacrificio el M. I. señor Director espiritual de la sección y virtuoso catódrico del Seminario doctor don José Fernández Arcoya asistido de diácono por el célebre doctor de la Asociación de Jueves Encaristidos don José Alonso López y de subdiácono por el capellán permanente de la Adoración Nocturna don Cecilio López Castro.

Infra Misam fué administrado el Pan Divino a los fieles, durante tan emocionante acto cerca de tres cuartos de hora, lo que demuestra el número de cristianos que de esta manera consagraban a Cristo las postrimerias del año anterior y principio de éste.

A las dos de la mañana terminó tan interesante acto, después de reservar el Santo Sacramento y dar con El bendición a todos los que esa noche le adoraron y proclamaron principio y fin de todas las cosas, Rey y Señor del mundo por los siglos de los siglos y eternidad de eternidades.

R. L. V.

**Teatro Isabel la Católica**

**La Toma de Granada**

La compañía Caralt que con tan grandioso éxito viene actuando en este Teatro, rindiendo culto a la tradición, representará la gran obra histórica de moros y cristianos *La Toma de Granada*, para la cual, desearo correspondiente al favor que el público le dispensa, le ha mandado traer todo el atrezzo, vestuario y armadura apropiada, del mismo Teatro Real, de Madrid, por lo cual, la obra será presentada con todo el lujo de detalles históricos y con la riqueza que requiere.

Indudablemente, *La toma de Granada* que presentará este año esta Compañía, será la más lujosa de todas cuantas se han hecho.

A fin de que no falte ningún detalle, el señor Caralt y la Empresa han solicitado que asista el jefe de la Sastrería del Teatro Real, de Madrid, para mayor perfección histórica.

Para que el respetable público pueda apreciar lo que será la presentación de esta obra, baste decir que el atrezzo, sastrería y armadura, se compone de diez cajas, con un peso de mil doscientos kilos.

Dada la grandiosidad con que esta Compañía viene presentando sus obras, no cabe dudar que *La Toma de Granada* que se representará hoy en este Teatro, será de una presentación asombrosa y un verdadero acontecimiento nunca visto en Granada.

**El Impuesto único**

La noche del viernes y en su domicilio social, celebró la «Liga Granadina», su reunión reglamentaria, dando principio con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

A continuación fué leído un folleto doctrinal, siendo aclarados algunos de sus puntos por el Sr. presidente, y pasándose a la elección de cargos de la Directiva fueron elegidos por mayoría de votos, los señores siguientes:

Presidente, lmo. Sr. D. Luis López-Dóriga y Messager; Vice, D. Fernando Santoyo Pérez; Tesorero, D. Miguel Pache Galindo; Secretario, D. Manuel Llanas (Enríquez); Vocal 1.º, D. Francisco Montero López; id. 2.º, D. Antonio Fresneda Campoy; id. 3.º, D. Miguel Herrera López; id. 4.º, D. Ricardo del Moral Fernández de Aguilera.

A propuesta del Sr. Montero, se acordó dar un voto de gracias a los señores que han cesado en sus cargos, por su valiosa cooperación a la «Liga», durante el tiempo que a ella han pertenecido.—El Secretario, Llanas.

**CHOQUE**

**UN HERIDO**

Anoche, a las ocho, intentó atravesar desde la carretera de Bailén al Triunfo, el coche de plaza número 49, guiado por Rafael Muros Ramírez, de 18 años; pero en el mismo instante el tranvía número 21, de la línea de Santafé, que pasaba por la Cruz Bisneca, tropezó con el coche, volcándolo éste.

En el interior del carruaje iba el vecino de Madrid, con domicilio accidental en la calle de Manuel del Paso número 5, don Antonio Casas Reyes, de 25 años, quien, a consecuencia del vuelco resultó con una contusión en la pierna izquierda y una erosión en el brazo derecho, siendo curado en el hospital de San Juan de Dios, a donde le condujeron los guardias de seguridad Villar y Medina.

**Sección Religiosa**

**Cultos para hoy**

Santos del día 2.—Domingo. Fiesta del Santísimo Nombre de Jesús. Fiesta de la B. V. María, auxiliadora de los cristianos. Octava de San Esteban proto mártir. San Isidro obispo de Antioquia.—Aniversario de la Rendición de Granada; con este motivo toca la campana de la Vela desde la oración de la mañana hasta la oración de la noche, y se tremola el célebrísimo Pendón de Castilla en el balcón principal de las Casas Consistoriales después de la función cívico-religiosa.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco, conmemoración de la B. V. María, auxiliadora de los cristianos, de la octava de San Esteban y de la Rendición de Granada. Credo. Prefacio de Natividad.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la B. V. María auxiliadora de los cristianos. Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del convento de MM. Capuchinas (San Antón) en sufragio de don Eduardo Moreno y Moreno y doña Filomena Agreia y Moreno, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en las Capuchinas).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa de madrugada.—Como ayer.

Misa de Comunión.—En las iglesias del Sagrado Corazón, Santa Escolástica, Capuchinas, y San Juan de Dios, a las ocho y media de la mañana.

Función.—En la Catedral, a las nueve y media de la mañana; se cantan las horas menores. Después S. E. I. entona un *Te Deum* y a continuación se celebra la procesión cívico-religiosa que recorrerá las plazas de las Pasiegas y Bibarrambila. Zacatín y Estiribio, entrando en la capilla Real y allí, ante los sepulcros de los Reyes Católicos, se tremola tres veces el Pendón de Castilla al son de la Música Real, después sigue la procesión a la Catedral, donde se celebra una misa solemne con gran orquesta y acompañamiento de órgano, y sermón que predica el señor doctor don Pedro Coll, canónigo de la S. I. Catedral de Málaga.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En los Hospitales, a las ocho y media.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las Capuchinas a las diez.—En las iglesias parroquiales a la hora de acostarse.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; de la Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santuario de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.—En todas las parroquias, desde las siete a las once.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las seis y media hasta las diez y media.

—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios y en las Capuchinas.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrado, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Novenas en honor del Niño Jesús.—En las Capuchinas a las cuatro de la tarde.—En Nuestra Señora de Sena a las cinco.—En Nuestra Señora de los Angeles a la oración.—En las Carmelitas Calzadas y San Andrés a la oración.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las seis y media.

Ejercicio en honor de Nuestra Señora del Rosario.—En la iglesia de Santa Escolástica a las cinco de la tarde.

Novena en honor de Ntra. Sra. de Belén.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula a las seis y media de la tarde.

Visita de la Cor de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la iglesia de Santa María Magdalena.

**Sección Religiosa**

**Cultos para hoy**

Santos del día 3.—Domingo. Fiesta del Santísimo Nombre de Jesús. Fiesta de la B. V. María, auxiliadora de los cristianos. Octava de San Esteban proto mártir. San Isidro obispo de Antioquia.—Aniversario de la Rendición de Granada; con este motivo toca la campana de la Vela desde la oración de la mañana hasta la oración de la noche, y se tremola el célebrísimo Pendón de Castilla en el balcón principal de las Casas Consistoriales después de la función cívico-religiosa.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco, conmemoración de la B. V. María, auxiliadora de los cristianos, de la octava de San Esteban y de la Rendición de Granada. Credo. Prefacio de Natividad.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la B. V. María auxiliadora de los cristianos. Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del convento de MM. Capuchinas (San Antón) en sufragio de don Eduardo Moreno y Moreno y doña Filomena Agreia y Moreno, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en las Capuchinas).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa de madrugada.—Como ayer.

Misa de Comunión.—En las iglesias del Sagrado Corazón, Santa Escolástica, Capuchinas, y San Juan de Dios, a las ocho y media de la mañana.

Función.—En la Catedral, a las nueve y media de la mañana; se cantan las horas menores. Después S. E. I. entona un *Te Deum* y a continuación se celebra la procesión cívico-religiosa que recorrerá las plazas de las Pasiegas y Bibarrambila. Zacatín y Estiribio, entrando en la capilla Real y allí, ante los sepulcros de los Reyes Católicos, se tremola tres veces el Pendón de Castilla al son de la Música Real, después sigue la procesión a la Catedral, donde se celebra una misa solemne con gran orquesta y acompañamiento de órgano, y sermón que predica el señor doctor don Pedro Coll, canónigo de la S. I. Catedral de Málaga.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En los Hospitales, a las ocho y media.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las Capuchinas a las diez.—En las iglesias parroquiales a la hora de acostarse.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; de la Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santuario de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.—En todas las parroquias, desde las siete a las once.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las seis y media hasta las diez y media.

—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios y en las Capuchinas.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrado, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Novenas en honor del Niño Jesús.—En las Capuchinas a las cuatro de la tarde.—En Nuestra Señora de Sena a las cinco.—En Nuestra Señora de los Angeles a la oración.—En las Carmelitas Calzadas y San Andrés a la oración.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las seis y media.

Ejercicio en honor de Nuestra Señora del Rosario.—En la iglesia de Santa Escolástica a las cinco de la tarde.

Novena en honor de Ntra. Sra. de Belén.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula a las seis y media de la tarde.

Visita de la Cor de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la iglesia de Santa María Magdalena.

**Sección Religiosa**

**Cultos para hoy**

Santos del día 4.—Domingo. Fiesta del Santísimo Nombre de Jesús. Fiesta de la B. V. María, auxiliadora de los cristianos. Octava de San Esteban proto mártir. San Isidro obispo de Antioquia.—Aniversario de la Rendición de Granada; con este motivo toca la campana de la Vela desde la oración de la mañana hasta la oración de la noche, y se tremola el célebrísimo Pendón de Castilla en el balcón principal de las Casas Consistoriales después de la función cívico-religiosa.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco, conmemoración de la B. V. María, auxiliadora de los cristianos, de la octava de San Esteban y de la Rendición de Granada. Credo. Prefacio de Natividad.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la B. V. María auxiliadora de los cristianos. Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del convento de MM. Capuchinas (San Antón) en sufragio de don Eduardo Moreno y Moreno y doña Filomena Agreia y Moreno, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en las Capuchinas).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa de madrugada.—Como ayer.

Misa de Comunión.—En las iglesias del Sagrado Corazón, Santa Escolástica, Capuchinas, y San Juan de Dios, a las ocho y media de la mañana.

Función.—En la Catedral, a las nueve y media de la mañana; se cantan las horas menores. Después S. E. I. entona un *Te Deum* y a continuación se celebra la procesión cívico-religiosa que recorrerá las plazas de las Pasiegas y Bibarrambila. Zacatín y Estiribio, entrando en la capilla Real y allí, ante los sepulcros de los Reyes Católicos, se tremola tres veces el Pendón de Castilla al son de la Música Real, después sigue la procesión a la Catedral, donde se celebra una misa solemne con gran orquesta y acompañamiento de órgano, y sermón que predica el señor doctor don Pedro Coll, canónigo de la S. I. Catedral de Málaga.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En los Hospitales, a las ocho y media.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las Capuchinas a las diez.—En las iglesias parroquiales a la hora de acostarse.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; de la Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santuario de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.—En todas las parroquias, desde las siete a las once.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las seis y media hasta las diez y media.

—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios y en las Capuchinas.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrado, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Novenas en honor del Niño Jesús.—En las Capuchinas a las cuatro de la tarde.—En Nuestra Señora de Sena a las cinco.—En Nuestra Señora de los Angeles a la oración.—En las Carmelitas Calzadas y San Andrés a la oración.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las seis y media.

Ejercicio en honor de Nuestra Señora del Rosario.—En la iglesia de Santa Escolástica a las cinco de la tarde.

Novena en honor de Ntra. Sra. de Belén.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula a las seis y media de la tarde.

Visita de la Cor de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la iglesia de Santa María Magdalena.

**Sección Religiosa**

**Cultos para hoy**

Santos del día 5.—Domingo. Fiesta del Santísimo Nombre de Jesús. Fiesta de la B. V. María, auxiliadora de los cristianos. Octava de San Esteban proto mártir. San Isidro obispo de Antioquia.—Aniversario de la Rendición de Granada; con este motivo toca la campana de la Vela desde la oración de la mañana hasta la oración de la noche, y se tremola el célebrísimo Pendón de Castilla en el balcón principal de las Casas Consistoriales después de la función cívico-religiosa.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco, conmemoración de la B. V. María, auxiliadora de los cristianos, de la octava de San Esteban y de la Rendición de Granada. Credo. Prefacio de Natividad.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la B. V. María auxiliadora de los cristianos. Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del convento de MM. Capuchinas (San Antón) en sufragio de don Eduardo Moreno y Moreno y doña Filomena Agreia y Moreno, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en las Capuchinas).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa de madrugada.—Como ayer.

Misa de Comunión.—En las iglesias del Sagrado Corazón, Santa Escolástica, Capuchinas, y San Juan de Dios, a las ocho y media de la mañana.

Función.—En la Catedral, a las nueve y media de la mañana; se cantan las horas menores. Después S. E. I. entona un *Te Deum* y a continuación se celebra la procesión cívico-religiosa que recorrerá las plazas de las Pasiegas y Bibarrambila. Zacatín y Estiribio, entrando en la capilla Real y allí, ante los sepulcros de los Reyes Católicos, se tremola tres veces el Pendón de Castilla al son de la Música Real, después sigue la procesión a la Catedral, donde se celebra una misa solemne con gran orquesta y acompañamiento de órgano, y sermón que predica el señor doctor don Pedro Coll, canónigo de la S. I. Catedral de Málaga.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En los Hospitales, a las ocho y media.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las Capuchinas a las diez.—En las iglesias parroquiales a la hora de acostarse.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; de la Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santuario de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.—En todas las parroquias, desde las siete a las once.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las seis y media hasta las diez y media.

—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios y en las Capuchinas.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrado, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Novenas en honor del Niño Jesús.—En las Capuchinas a las cuatro de la tarde.—En Nuestra Señora de Sena a las cinco.—En Nuestra Señora de los Angeles a la oración.—En las Carmelitas Calzadas y San Andrés a la oración.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las seis y media.

Ejercicio en honor de Nuestra Señora del Rosario.—En la iglesia de Santa Escolástica a las cinco de la tarde.

Novena en honor de Ntra. Sra. de Belén.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula a las seis y media de la tarde.

Visita de la Cor de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la iglesia de Santa María Magdalena.

**Sección Religiosa**

**Cultos para hoy**

Santos del día 6.—Domingo. Fiesta del Santísimo Nombre de Jesús. Fiesta de la B. V. María, auxiliadora de los cristianos. Octava de San Esteban proto mártir. San Isidro obispo de Antioquia.—Aniversario de la Rendición de Granada; con este motivo toca la campana de la Vela desde la oración de la mañana hasta la oración de la noche, y se tremola el célebrísimo Pendón de Castilla en el balcón principal de las Casas Consistoriales después de la función cívico-religiosa.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco, conmemoración de la B. V. María, auxiliadora de los cristianos, de la octava de San Esteban y de la Rendición de Granada. Credo. Prefacio de Natividad.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la B. V. María auxiliadora de los cristianos. Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del convento de MM. Capuchinas (San Antón) en sufragio de don Eduardo Moreno y Moreno y doña Filomena Agreia y Moreno, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en las Capuchinas).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa de madrugada.—Como ayer.

Misa de Comunión.—En las iglesias del Sagrado Corazón, Santa Escolástica, Capuchinas, y San Juan de Dios, a las ocho y media de la mañana.

Función.—En la Catedral, a las nueve y media de la mañana; se cantan las horas menores. Después S. E. I. entona un *Te Deum* y a continuación se celebra la procesión cívico-religiosa que recorrerá las plazas de las Pasiegas y Bibarrambila. Zacatín y Estiribio, entrando en la capilla Real y allí, ante los sepulcros de los Reyes Católicos, se tremola tres veces el Pendón de Castilla al son de la Música Real, después sigue la procesión a la Catedral, donde se celebra una misa solemne con gran orquesta y acompañamiento de órgano, y sermón que predica el señor doctor don Pedro Coll, canónigo de la S. I. Catedral de Málaga.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En los Hospitales, a las ocho y media.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las Capuchinas a las diez.—En las iglesias parroquiales a la hora de acostarse.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; de la Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santuario de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.—En todas las parroquias, desde las siete a las once.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las seis y media hasta las diez y media.

—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios y en las Capuchinas.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrado, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Novenas en honor del Niño Jesús.—En las Capuchinas a las cuatro de la tarde.—En Nuestra Señora de Sena a las cinco.—En Nuestra Señora de los Angeles a la oración.—En las Carmelitas Calzadas y San Andrés a la oración.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las seis y media.

Ejercicio en honor de Nuestra Señora del Rosario.—En la iglesia de Santa Escolástica a las cinco de la tarde.

Novena en honor de Ntra. Sra. de Belén.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula a las seis y media de la tarde.

Visita de la Cor de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la iglesia de Santa María Magdalena.

**Sección Religiosa**

**Cultos para hoy**

Santos del día 7.—Domingo. Fiesta del Santísimo Nombre de Jesús. Fiesta de la B. V. María, auxiliadora de los cristianos. Octava de San Esteban proto mártir. San Isidro obispo de Antioquia.—Aniversario de la Rendición de Granada; con este motivo toca la campana de la Vela desde la oración de la mañana hasta la oración de la noche, y se tremola el célebrísimo Pendón de Castilla en el balcón principal de las Casas Consistoriales después de la función cívico-religiosa.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco, conmemoración de la B. V. María, auxiliadora de los cristianos, de la octava de San Esteban y de la Rendición de Granada. Credo. Prefacio de Natividad.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la B. V. María auxiliadora de los cristianos. Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del convento de MM. Capuchinas (San Antón) en sufragio de don Eduardo Moreno y Moreno y doña Filomena Agreia y Moreno, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en las Capuchinas).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa de madrugada.—Como ayer.

Misa de Comunión.—En las iglesias del Sagrado Corazón, Santa Escolástica, Capuchinas, y San Juan de Dios, a las ocho y media de la mañana.

Función.—En la Catedral, a las nueve y media de la mañana; se cantan las horas menores. Después S. E. I. entona un *Te Deum* y a continuación se celebra la procesión cívico-religiosa que recorrerá las plazas de las Pasiegas y Bibarrambila. Zacatín y Estiribio, entrando en la capilla Real y allí, ante los sepulcros de los Reyes Católicos, se tremola tres veces el Pendón de Castilla al son de la Música Real, después sigue la procesión a la Catedral, donde se celebra una misa solemne con gran orquesta y acompañamiento de órgano, y sermón que predica el señor doctor don Pedro Coll, canónigo de la S. I. Catedral de Málaga.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En los Hospitales, a las ocho y media.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las Capuchinas a las diez.—En las iglesias parroquiales a la hora de acostarse.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; de la Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santuario de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.—En todas las parroquias, desde las siete a las once.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las seis y media hasta las diez y media.

—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios y en las Capuchinas.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrado, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Novenas en honor del Niño Jesús.—En las Capuchinas a las cuatro de la tarde.—En Nuestra Señora de Sena a las cinco.—En Nuestra Señora de los Angeles a la oración.—En las Carmelitas Calzadas y San Andrés a la oración.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las seis y media.

Ejercicio en honor de Nuestra Señora del Rosario.—En la iglesia de Santa Escolástica a las cinco de la tarde.

Novena en honor de Ntra. Sra. de Belén.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula a las seis y media de la tarde.

Visita de la Cor de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la iglesia de Santa María Magdalena.

**Sección Religiosa**

**Cultos para hoy**

Santos del día 8.—Domingo. Fiesta del Santísimo Nombre de Jesús. Fiesta de la B. V. María, auxiliadora de los cristianos. Octava de San Esteban proto mártir. San Isidro obispo de Antioquia.—Aniversario de la Rendición de Granada; con este motivo toca la campana de la Vela desde la oración de la mañana hasta la oración de la noche, y se tremola el célebrísimo Pendón de Castilla en el balcón principal de las Casas Consistoriales después de la función cívico-religiosa.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco, conmemoración de la B. V. María, auxiliadora de los cristianos, de la octava de San Esteban y de la Rendición de Granada. Credo. Prefacio de Natividad.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la B. V. María auxiliadora de los cristianos. Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del convento de MM. Capuchinas (San Antón) en sufragio de don Eduardo Moreno y Moreno y doña Filomena Agreia y Moreno, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en las Capuchinas).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa de madrugada.—Como ayer.

Misa de Comunión.—En las iglesias del Sagrado Corazón, Santa Escolástica, Capuchinas, y San Juan de Dios, a las ocho y media de la mañana.

Función.—En

**BEBED LAS AGUAS DE MORATALIZ**  
**SICARBONATADAS MAGNESICAS**

Morataliz es la mejor agua minero-medical, es infalible contra el estreñimiento, es única en su clase en España. tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y litro. cura la dispepsia crónica. es agua especial para niños y ancianos. no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón.

Pedid análisis y memorias médicas que se envían gratis 50: : : brotan excelentes aguas minero-medicinales : : :  
**DEPÓSITO EN GRANADA**  
**Casa Yost-Reyes Católicos, 30**  
**DIRECCIÓN GENERAL Y DEPÓSITO, BARQUILLO 4.—MADRID**

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**  
**NOTICIERO GRANADINO**

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Certas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

**OFICINAS** Laohambre, 8 (segundo)  
**TALLERES** Manuel Paso, 2 (bajos)

**Almanaque Baily-Baillière**  
**ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916**

EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

**EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN**

Presentada por varias profetas célebres, profetas y concertistas. Profecías de Hermann (monje de la Orden del Cister), Profecías de Maguona (del archivo del Monasterio de Santa Hildegarda), Profecías de Flensberg.

Por J. H. LAVAUR  
 Por JUAN GARCÍA VALLADOLID

De venta en todas las Librerías a 1,50 en rústica. Para recibirla por correo, añadir 0,50.

**STAR-GUIA**  
 Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación. Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automóvil, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española. La obra del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.

Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles; Mecánicos; Hojas de observaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de los principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.

**Biblioteca "PATRIA"**

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

**PATRONATO PRINCIPAL**  
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
 Excmo. Sr. Conde de Bernar.  
 Excmo. Sr. Conde de Canilleros.  
 Excmo. Sr. Barón de Vilagayá.  
 Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

**BAZAR GRANADINO**  
 Artículos de fantasía.—Objetos para regalos. Perfumería y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa JAIME R. PAGES, de MADRID

**GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ**  
 Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

**Fábrica de Gorras**  
 DE  
**NICOLÁS BERMUDEZ**  
 Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall  
 Confección de encargos desde 1 peseta.

**ALMONEDA**  
 Se hace de los muebles y enseres de dos casas. Santa Paula, 19, junto al horno. De 10 de la mañana a 5 de la tarde.

**Mercedero La Bombilla**  
 Estación del Sur  
 Especialidad en vinos finos de Jerez, manzanilla, montilla y anisados. Se sirven comidas.

**Herniados**

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiado de las imitaciones y exigido siempre en el cinturón de marca firma M. Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y su provincia  
**DON MIGUEL GONZALEZ PERALES**  
 Farmacia y Droguería de San Gil

**LA URBANA**  
 Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

**LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA**  
 (75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos  
**SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90**

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO  
 OFICINAS: De cuatro a ocho, Enriqueta Lozano, 8 (entrada por la Mariana)

**D. AMALIA GÓMEZ MOLINA**  
 PROFESORA EN PARTOS  
 CALLE DE ELVIRA, N.º 100

**La Unión y el Fénix Español**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**45 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.  
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pizarra, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 3, entresuelo.

**FARMACIA**  
**ORTIZ PUJAZON**  
 SAN JERONIMO, 15  
 GRANADA

**Un ROMPE-CABEZA**

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pídanse a la Agencia Internacional de Anuncios  
**RAAGSTEM Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA**

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

¿Para obtener un pecho Duro y Hermoso??  
 La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

**"Agua Oriental"**

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora; al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto pues es de uso externo.

Frasco con instrucciones, 7 pesetas.  
 Depositarios en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.  
 De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparteiros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos 29; Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Católicos; y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

**LOS TROLESSES**  
 Agencia-anunciadora establecida en Madrid  
 OFICINAS  
 Romenones, 7 y 9, entresuelo  
 Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas.

**La Fiesta de Reyes en los Almacenes LA PAZ**

**Nuestros Obsequios**

Estimulados por la acogida favorable que nuestros clientes dispensaron al obsequio en el día de Reyes, que hicimos el año anterior y correspondiendo a sus deseos, nuevamente lo haremos el actual satisfaciendo de este modo y en la proporción posible por nuestra parte, las ilusiones y entusiasmos que la leyenda forjó en el espíritu de los niños, llevándoles prendas de vestir no menos codiciadas que los juguetes.

A los necesitados se dedica este obsequio en absoluto independiente de las concesiones que tenemos creadas, y para hacerlo llegar a ellos con la mayor equidad, lo distribuiremos entre todos los compradores de nuestros Almacenes con sujeción a las siguientes bases:

- 1.ª Desde el 1.º de Diciembre al 5 de Enero próximo, entregaremos a todo comprador un resguardo para el Obsequio de Reyes, por cada 5 pesetas de compra de contado al detall.
- 2.ª La presentación en nuestro domicilio de cuatro resguardos el día 6 de Enero, de nueve de la mañana a dos de la tarde, da derecho al portador a la elección de una prenda de las variadas que se destinan a este objeto.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO. 61

**CAPITULO XV**

—Me permite usted preguntar lo que fué de la silla?—preguntó un curioso.

—Se notó que cayó mucho el día de la boda; pero Tom Smart no pudo asegurar si era de alegría o de vejez.

—Todo el mundo creyó la historia; ¿no es así?

—Excepto los enemigos de Tom. Unos dijeron que la habían inventado por completo, y otros, que estaba borracho y se equivocó de pantalones antes de irse a la cama.

—Tom decía que era verdad?

—Sin quitar ni poner coma.

—¿Y su tío de usted?

—La creía al pie de la letra.

—¿Ambos debían de ser un buen par de prójimos!—dijo el de la cara sucia.

—¡Sí que lo eran!—dijo el viajante.

—¡Qué mala mañana!—¡Nada; la silla no quería conversacion!—  
 —¿Qué armario indicó usted?—¡Al Diablo lo que dijera la silla!—  
 —¡Pero no es un gran trabajo abrirle, valga por lo que valga!

La llave estaba en la cerradura: le dió la vuelta, y la puerta se abrió. Allí estaba el par de pantalones. Metió la mano en el bolsillo, y sacó la carta que había descrito el viejo.

Tom echó a puntapiés al hombre alto media hora después, y se casó con la viuda al cabo de poco tiempo.

—Pero la tarjeta es de señora. —Pues me la ha dado un señor que está esperando en la sala, y dice que más quiere esperar todo el día que marcharse sin verle.

Oyendo esta determinación monsieur Pickwick bajó a la sala, donde estaba sentado un hombre muy grave, que se levantó al verle entrar y dijo con profundo respeto:

—¿Mr. Pickwick?

—El mismo.

—Permitame usted que estreche su mano.

—¡Ciertamente!

—Hemos oído hablar de usted. El rumor de su polémica arqueológica ha llegado a oídos de Mrs. Leo Hunter, mi esposa; yo soy Mr. Leo Hunter.—Se detuvo un momento como si esperase que Mr. Pickwick quedara anonadado con la noticia; pero, viendo que permanecía completamente tranquilo, continuó:—Mi esposa, caballero, tiene el orgullo de contar entre sus amigos a todos los hombres que se han hecho célebres con sus obras y por su ta-

lento. Permitame usted que coloque en un lugar conspicuo de la lista el nombre de Pickwick y el de sus compañeros.

—Tendré muchísimo gusto en hacer conocimiento con esa señora.

—Le hará usted. Mañana damos un almuerzo, una fiesta campestre. Conceda usted a Mrs. Leo Hunter el honor de verle en su casa.

—¡Con el mayor gusto!

—¿Viaja con usted un caballero que ha escrito lindas poesías?

—Mi amigo Mr. Suodgrass tiene excelentes disposiciones poéticas.

—También Mrs. Leo Hunter las tiene. Ha escrito algunos versos deliciosos. Puede que conozca usted su oda «A la rana expirante».

—Me parece que no.

—¡Me asombra usted! Pero ya se la oirá usted recitar a ella misma vestida con un traje a propósito.

—¿Con un traje a propósito?

—Sí; de Minerva. Olvidaba decirle que es una fiesta a la cual hay que ir disfrazado.

—¡Válgame Dios!—dijo Pickwick contemplándose así mismo.—Entonces, no puedo...

—¿No puede usted? Salomón Lucas, el judío de High Street, tiene disfraces a miles. Considere usted cuántos puede adoptar: Platón, Epicuro, Pitágoras; todos ellos fundadores de Clubs.

—Ya lo sé—dijo Pickwick;—pero como no puedo competir con esos grandes hombres, no debo usar sus vestidos.

—Después de reflexionarlo, puede que Mrs. Leo Hunter prefiera que su huésped contemplan a un caballero de la celebridad de usted en su ser natural. Me aventuro a hacer una excepción en su favor.

—En ese caso, voy con el mayor gusto.

—Pero le hago perder el tiempo, cuyo valor conozco. Buenos días; me enorgullezco de haber conocido a tan eminente personaje. ¡Ni un paso, ni una palabra!—Y sin dar tiempo a Mr. Pickwick para insistir en acompañarle, se marchó, contentándose gravemente.

—Pero la tarjeta es de señora. —Pues me la ha dado un señor que está esperando en la sala, y dice que más quiere esperar todo el día que marcharse sin verle.

Oyendo esta determinación monsieur Pickwick bajó a la sala, donde estaba sentado un hombre muy grave, que se levantó al verle entrar y dijo con profundo respeto:

—¿Mr. Pickwick?

—El mismo.

—Permitame usted que estreche su mano.

—¡Ciertamente!

—Hemos oído hablar de usted. El rumor de su polémica arqueológica ha llegado a oídos de Mrs. Leo Hunter, mi esposa; yo soy Mr. Leo Hunter.—Se detuvo un momento como si esperase que Mr. Pickwick quedara anonadado con la noticia; pero, viendo que permanecía completamente tranquilo, continuó:—Mi esposa, caballero, tiene el orgullo de contar entre sus amigos a todos los hombres que se han hecho célebres con sus obras y por su ta-

—Pero la tarjeta es de señora. —Pues me la ha dado un señor que está esperando en la sala, y dice que más quiere esperar todo el día que marcharse sin verle.

Oyendo esta determinación monsieur Pickwick bajó a la sala, donde estaba sentado un hombre muy grave, que se levantó al verle entrar y dijo con profundo respeto:

—¿Mr. Pickwick?

—El mismo.

—Permitame usted que estreche su mano.

—¡Ciertamente!

—Hemos oído hablar de usted. El rumor de su polémica arqueológica ha llegado a oídos de Mrs. Leo Hunter, mi esposa; yo soy Mr. Leo Hunter.—Se detuvo un momento como si esperase que Mr. Pickwick quedara anonadado con la noticia; pero, viendo que permanecía completamente tranquilo, continuó:—Mi esposa, caballero, tiene el orgullo de contar entre sus amigos a todos los hombres que se han hecho célebres con sus obras y por su ta-